

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

UNED

18-19

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II
Código	64013023
Curso académico	2018/2019
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sintaxis de la lengua española II es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer semestre del tercer año como parte de la materia "Niveles y componentes de análisis". Esta pensada para ofrecer al estudiante, desde una perspectiva científica, un acercamiento a los problemas más relevantes de la oración gramatical, así como de las oraciones complejas del español actual.

En el plano teórico, se sitúa en los más recientes trabajos de sintaxis de la oración compleja que apelan a explicaciones donde se conjuga el estudio de las funciones formales, de las funciones semánticas y de las funciones informativas, así como la dimensión pragmática, fundamental para comprender la naturaleza de los enunciados, sus relaciones y su funcionamiento.

Esta asignatura se imparte contando con los conocimientos sintácticos fundamentales sobre la oración y el sintagma adquiridos en la asignatura Sintaxis de la lengua española I.

Partiendo de una perspectiva de gramática descriptiva y dentro de un enfoque funcional que aporta una visión de lengua en uso, esta asignatura ahonda en los asuntos más complejos de la sintaxis del español, que no han sido abordados en asignaturas anteriores, como es el caso de las categorías del paradigma verbal del español, especialmente el modo verbal y la temporalidad. Las cuestiones normativas serán consideradas en un segundo plano, aunque sin prescindir de ellas totalmente, dado que en el futuro profesional de nuestros estudiantes pueden resultar de utilidad.

De igual modo, se tratan algunos aspectos de variación gramatical diatópica o diastrática, dado que se parte de una visión del español como diasistema, que tiene que estar presente, no solo en el estudio de la fonética y del léxico, sino también de la gramática.

En la forma de enfrentarse al estudio de los distintos temas del programa se tienen en cuenta igualmente dos perspectivas fundamentales: el español como objeto de estudio de hablantes nativos, así como el español como objeto de estudio para la adquisición o aprendizaje de hablantes no-nativos. Ambas son igualmente importantes en la formación del estudiante que ha de enfrentarse a diferentes desafíos en su futuro profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura que se cursa bajo la misma denominación que la Sintaxis de la lengua española I, se considera muy necesario que el alumno haya superado dicha asignatura en segundo curso y esté en posesión de los conocimientos básicos de la sintaxis de la oración simple para poder adentrarse en el campo de la oración compleja.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la Sede Central y de los profesores tutores de los Centros Asociados.

En el modelo educativo de la UNED, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el equipo docente.
2. Atender, junto con el equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
3. Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
4. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

El horario de asistencia al estudiante del Equipo Docente es el siguiente:

Mariluz Gutiérrez Araus :

•Miércoles de 10,30 a 14,30

Correo electrónico: mgutierrez@flog.uned.es

Teléfono: 91-398 6847

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013023

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

- CGINS02: Capacidad de análisis y síntesis
- CGINS03: de aplicar los conocimientos en la práctica
- CGINS04: Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
- CGINS05: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
- CGINS06: Habilidades básicas de manejo del ordenador
- CGINS07: Habilidades de investigación
- CGSIS01: Capacidad de aprender
- CGSIS02: Capacidad crítica y autocrítica
- CGSIS03: Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
- CGSIS04: Detección de dificultades y resolución de problemas
- CGPER12: Compromiso ético
- CGPER13: Preocupación por la calidad

ESPECÍFICAS

- CEDIS17: Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
- CEPRO02: Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03: Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04: Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05: Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO13: Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
- CECA05: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla

en una perspectiva teórica.

- CECA06: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

1. Conocimientos

- Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.
- Distinguir e identificar los esquemas oracionales complejos en manifestaciones oracionales de la lengua española.
- Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.
- Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.
- Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.
- Identificar los tipos de subordinación en español.
- Identificar la relación entre el significado del verbo de la oración principal y el uso del modo verbal en los diferentes tipos de subordinadas.
- Identificar las diferentes construcciones adverbiales en la oración compleja.

B. Destrezas

- Analizar datos lingüísticos relativos a las oraciones coordinadas y subordinadas.
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades consideradas.
- Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento del componente sintáctico del español y a las unidades consideradas.

Al mismo tiempo y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

1. Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios sintácticos y sus puntos de contacto con otros niveles lingüísticos
4. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, corpus, Internet...)

1. Actitudes

- Adquirir una capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades estudiadas en el curso.

CONTENIDOS

Tema 1.- Categorías del sistema verbal del español

Tema 2.- Estructura del sintagma nominal del español

Tema 3.- Las funciones sintácticas de la oración en español

Tema 4.-Tipos de oración por su modalidad y su estructura

Tema 5.- La sintaxis de la oración compuesta y la oración compleja. Tipos de coordinación y subordinación

Tema 6.- la subordinación sustantiva: tipos, modo verbal y nexos

Tema 7.- La subordinación de relativo: tipos, pronombres relativos y modo verbal

Tema 8.- Las subordinadas adverbiales temporales, modales y locativas: tipos, modo verbal y nexos

Tema 9.- las subordinadas causales, finales y consecutivas: tipos, modo verbal y nexos

Tema 10.- Las subordinadas condicionales y concesivas: tipos, modo verbal y nexos

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta universidad.

Las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen de acuerdo al siguiente esquema:

a) Trabajo de contenido teórico: 25%

- Lectura y análisis crítico de los materiales didácticos

b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15%

- Análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las prácticas
- Realización de las actividades prácticas
- Análisis de fenómenos sintácticos
- Realización de resúmenes
- Resolución de dudas sobre las actividades prácticas.
- Revisión de las prácticas con los tutores

c) Trabajo autónomo: 60%

- Estudio de contenidos teóricos
- Interacción con los compañeros en el foro
- Participación en los grupos de estudio
- Realización de actividades prácticas
- Autoevaluación de los contenidos teóricos y de las prácticas
- Preparación de las pruebas presenciales
- Realización de las pruebas presenciales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

En coherencia con los principios del EEES, la evaluación no se concibe solamente como una comprobación final de los logros adquiridos, sino como un proceso continuo que contribuye asimismo al aprendizaje. Los tipos de evaluación contemplados para esta asignatura son, con las limitaciones que las posibilidades de constitución de los equipos docentes tienen en estos momentos, los siguientes:

3.2.1. Ejercicios de autocomprobación

El manual *Problemas fundamentales de gramática del español* incluye ejercicios de autocomprobación (con soluciones al final del libro), que permiten al estudiante valorar por sí mismo su progreso. A partir de estos ejercicios, puede disponer de una medida externa de sus avances, e identificar sus posibles puntos débiles para poder repasarlos y consolidar su aprendizaje. Se trata, por tanto, de un procedimiento de evaluación formativa.

3.2.2. Pruebas de evaluación continua: dos pruebas consistentes en un test de veinte preguntas que deben contestar en media hora.

3.2.3. Prueba Presencial Final

Se trata de un examen realizado en un Centro Asociado de la UNED, de acuerdo con el calendario oficial establecido a tal efecto. Esta prueba constará de dos partes:

- Desarrollo de un tema amplio que está incluido en alguno de los diez temas del programa. Se pide un esquema al comienzo del desarrollo. Esta parte del examen tendrá un valor de 5 puntos sobre 10.
- Responder a una serie de tres cuestiones concretas relacionadas con algunos de los aspectos tratados en los temas del programa. Esta parte del examen tendrá un valor de 5 puntos sobre 10.

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades de evaluación están destinadas a comprobar que el estudiante ha cumplido sus objetivos de aprendizaje, indicados expresamente en cada uno de los temas. Los criterios de evaluación corresponderán a los tipos de resultados de aprendizaje esperados que podemos resumir en los siguientes grandes bloques:

- Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.
- Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.
- Identificación y ejemplificación apropiadas.
- Análisis correcto de los fenómenos, de los procesos o de las relaciones lingüísticos.
- Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.

Entre las competencias previas que se le suponen al alumno está un correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la evaluación final cuando el estudiante no muestre una competencia lingüística como la exigible a un estudiante universitario.

3.4. CALIFICACIÓN FINAL

- Nota de la evaluación continua (dos PEC) = 20% de la calificación final (1 punto cada prueba)

- Nota del examen = 80% de la calificación final

La operación que se realiza no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula:

$$(0.8 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0.2 \times \text{NOTA PECs}) = \text{NOTA FINAL}$$

Así, una persona que haya sacado un 8 en el examen y un 10 en cada PEC tendría:

$$(0.8 \times 8) + (0.2 \times 10) = 6,4 + 2 = 8,4$$

NOTA IMPORTANTE:

Al no ser obligatorias estas pruebas de evaluación continua -PEC y con el fin de favorecer al alumno, la fórmula 80% + 20% se aplicará de la siguiente manera:

- El alumno que no haya realizado las pruebas de evaluación continua PEC, obtendrá como nota final la calificación del examen, siempre que sea un 6 como mínimo.
- Si un alumno obtiene en el examen una nota superior a la que obtendría si se suma la de las PEC, se ignorará las PEC para el cálculo de la calificación final y obtendrá como nota final la calificación del examen.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	6
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se trata de 20 preguntas tipo test con cuatro opciones.

En la 1ª PEC entran los cinco primeros temas y en la 2ª PEC los temas 6 al 10

Criterios de evaluación

Pruebas de evaluación continua (PEC)

Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su trabajo diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de trabajo, y ver reconocido este trabajo diario en su evaluación final, se ha previsto la existencia de dos pruebas de evaluación continua, previas a la evaluación final.

Ponderación de la PEC en la nota final	Cada una de estas pruebas, que tienen carácter voluntario, podrá aportar 1 punto (10% del total) a la calificación final de la asignatura, pero aplicando el porcentaje: 0,8 para el examen y 0,2 para las PEC.
Fecha aproximada de entrega	1ª PEC: 15 /11/ 2018 y 2ª PEC: 17/ 01/ 2019
Comentarios y observaciones	

Estas consistirán en la realización de una prueba en línea en la plataforma. Una vez iniciado el examen en línea, y transcurrido el tiempo fijado para la realización del mismo, de 21 a 22 h, la aplicación informática se cerrará, no pudiendo continuarse la contestación de las preguntas.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

NOTA FINAL

- Nota de la evaluación continua (dos PEC) = 20% de la calificación final (1 punto cada prueba)

- Nota del examen = 80% de la calificación final

La operación que se realiza no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula:

$(0.8 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0.2 \times \text{NOTA PECs}) = \text{NOTA FINAL}$

Así, una persona que haya sacado un 8 en el examen y un 10 en cada PEC tendría:

$(0.8 \times 8) + (0.2 \times 10) = 6,4 + 2 = 8,4$

NOTA IMPORTANTE:

Al no ser obligatorias estas pruebas de evaluación continua -PEC y **con el fin de favorecer al alumno**, la fórmula 80% + 20% se aplicará manualmente por la profesora de la siguiente manera:

- El alumno que no haya realizado las pruebas de evaluación continua PEC, obtendrá como nota final la calificación del examen, siempre que sea un 6 como mínimo.
- Si un alumno obtiene en el examen una nota superior a la obtenida sumando la de las PEC, se ignorará las PEC para el cálculo de la calificación final y obtendrá como nota final la calificación del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

COMENTARIOS A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura cuenta con un manual publicado por la profesora de la asignatura:

María Luz Gutiérrez Araus (2018): *Problemas fundamentales de la gramática del español como segunda lengua*, 6ª edición, Madrid, Arco Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Proponemos una lista de títulos para que el alumno especialmente interesado en ampliar o complementar las diferentes materias tratadas pueda acudir a alguna de las siguientes publicaciones, a sabiendas de que con la asimilación de la bibliografía básica puede obtener la máxima calificación:

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- ÁLVAREZ, A. (1999): “Las construcciones consecutivas”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3739-3804.
- BOSQUE, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, I. (1980): *Problemas de morfosintaxis*, Madrid, Editorial Universidad Complutense.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- CABEZA PEREIRO, C. (1997): *Las completivas de sujeto en español*, Lalia Mayor, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- CAMACHO, J. (1999): “La coordinación” en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2635-2694.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, A. (1999): “El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La consecutio temporum”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3061-3128.
- DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999): “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 1965-2082.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): “Las construcciones de gerundio”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3443-3501.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática española 4. El verbo y la oración*, vol. ordenado por I. Bosque, Madrid, Arco/Libros.
- FLAMENCO GARCÍA, L. (1999): “Las construcciones concesivas y adversativas”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3805-3878.
- FUCHS, C. (ed.) (1987): “Les types des relatives», *Langages*, 88, Larousse, Paris.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco/Libros
- GARCÍA, S. (2003): *Las expresiones causales y finales*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1999): “Los complementos adverbiales temporales. La

subordinación temporal”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3129-3208.

•GÓMEZ TORREGO, L. (1999): “La variación en las subordinadas sustantivas: Dequeísmo y queísmo”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2105-2148.

•GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1985) «Sobre la elisión de preposición ante que relativo». *Lingüística Española Actual*. Volumen VII.1, págs. 15-36.

•GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1986) «La alternancia Indicativo-Subjuntivo en las oraciones relativas del español actual». *Actes du XVII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, volumen 4, págs. 365-378.

•GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1986) «La omisión de preposición ante que relativo en el español de Puerto Rico». *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México, págs. 407-417.

•GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (1996): *Formas verbales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco/Libros.

•GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994): *Estructuras comparativas*, Arco/Libros, Madrid.

•GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco/Libros.

•HERNANZ CARBÓ, M. L. (1999): “El infinitivo”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2197-2356.

•HERNANZ, M. L. y BRUCART, J. M. (1987): *La sintaxis I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.

•JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1995): *La coordinación en español: aspectos teóricos y descriptivos*, Anexo 39 de Verba, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

•LEONETTI, M. (1999): “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2083- 2104.

•LEVY, P. (1983): *Las completivas objeto en español*, México, El Colegio de México.

•LÓPEZ GARCÍA, Á. (1994): *Gramática del español I. La oración compuesta*. Madrid, Arco/Libros.

•LÓPEZ GARCÍA, Á. (1999): “Relaciones paratácticas e hipotácticas”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid,

•MALDONADO, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid, Taurus.

•MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999): “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 4051-4214.

•MARTÍNEZ, J. A. (1999): *La oración compuesta y compleja*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de

Lengua Española.

- MEILÁN GARCÍA, A. J. (1998): *Construcciones locativas y cuantitativas*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- MONTOLÍO, E. (1999): “Las construcciones condicionales”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 3643-3737.
- MORENO AYORA, A. (1991): *Sintaxis y semántica de “como”*, Málaga, Ed. Ágora.
- MORENO CABRERA, J. C. (1983): “Las perífrasis de relativo», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Cátedra, Madrid, págs. 455-467.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1990): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II)*, Málaga, Ágora.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1994): *Esquemas sintáctico-semánticos de los verbos atributivos del español*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- PORROCHE, M. (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español L/2*, Madrid, Arco Libros.
- PORTO DAPENA, J. A. (1997): *Las oraciones de relativo*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de Lengua Española.
- PRUÑONOSA TOMÁS, M. (1990): *De la cláusula relativa: los relativos donde y cuando*, Universidad de Valencia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española, Manual*, Madrid, Espasa.
- REYES, G. (1993): *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*, Madrid, Arco/Libros, Cuadernos de la Lengua Española.
- RIVAROLA J. L. (1982): “Las construcciones concesivas y restrictivas en español (Hipotaxis y Parataxis)”. En: *Actas del VII Congreso Internacional de Hispanistas*, Roma, págs. 865-874.
- RIVERO, M. L. (1991): *Las construcciones de relativo*, Taurus, Madrid.
- ROJAS NIETO, C. (1982): *Las construcciones coordinadas sintéticas en el español hablado culto de la ciudad de México*, México, UNAM.
- ROJO, G. (1989): *Fundamentos de análisis sintáctico funcional*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- SUÑER, M. (1999): “La subordinación sustantiva: la interrogación indirecta”, en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, págs. 2149-2196.
- VEIGA, A. (1991): *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*. Verba, Anexo XXXIV, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- VERA LUJÁN, A. (1981): “En torno a las oraciones concesivas: concesión, coordinación y subordinación”, en *Verba* 8, págs. 187- 203.
- VÍGARA TAUSTE, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta universidad:

A) Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED.

La asignatura está virtualizada en la plataforma UNED y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma.

- **Foro de debate**, en el que intervendrá el equipo docente cuando lo juzgue necesario para:
A) resolver aquellas dudas que no se deriven de una falta de estudio de la bibliografía básica y B) realizar comentarios sobre la materia. Este foro de debate es un instrumento muy adecuado para fomentar el aprendizaje colaborativo.
 - **Módulo de contenidos**, en el que podrán incluirse orientaciones para la planificación del estudio, pdfs. de textos de consulta recomendada, enlaces a páginas web interesantes para el alumno de esta materia, propuestas de ejercicios y recomendaciones bibliográficas de libros recientes.
 - **Videoclases** sobre temas fundamentales de la sintaxis grabadas por la profesora Gutiérrez Araus.
 - **Correo** , para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada
- La virtualización permite planificar la materia siguiendo el Plan de trabajo que se detalla en la **Guía didáctica de la asignatura, en la cual se hacen propuestas, tema por tema, de los materiales didácticos de consulta necesaria para su aprendizaje.**

B) Tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED

C) Otros recursos que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios son:

- **El correo electrónico** directo de la profesora Gutiérrez Araus
 - **La comunicación directa** a través del **teléfono** del despacho de la profesora , dotado de contestador automático donde el alumno puede dejar su mensaje que le será respondido durante el horario de atención.
 - **La cita concertada** con la profesora .
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.